Quito, 04 de enero de 2019

Señor

Gerente General de **Arábiga S.A. Comercio y Representaciones**

Presente.-

De mi consideración:

Por la presente notifico a usted que se ha llevado a cabo la siguiente cesión de acciones, con el fin de que se tome nota de la misma en el libro de acciones y accionistas:

CEDENTE	No. CÉDULA/ RUC	**NACIONALIDAD**	**CESIONARIO**	**No. CÉDULA**	**NACIONALIDAD**	**NO. DE ACCIONES CEDIDAS**	**# DE TÍTULO**
RUALES DONOSO JAVIER ALBERTO	1707317770	Ecuatoriana	JARA CHECA HUGO FERNANDO	1708029309	Ecuatoriana	336	13

Sírvase tomar nota conforme lo indicado en líneas anteriores y además confiérase el respectivo título de acciones a favor del Cesionario.

Se adjunta a la presente el respectivo título de acción original en cuyo reverso consta la nota de Cesión.

Atentamente.

Javier Alberto Ruales Donoso
C.C. 1707317770

Hugo Fernando Jara Checa
C.C. 1708029309

CEDENTE

CESIONARIO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO DE CEDENTE – DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

BLIC

...uelto por sentencia de Divorcio de Juez ....
...fecha .... cuya copia
...archiva ...., de .... de 19 ....

f.) ....
Jefe de Oficina

...del Juez ....
.... con fecha ....
...cuya copia se archiva .
........................., de ....de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

...Juez .... con fecha
.... cuya copia se archiva.
........................., de ....de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

RAZON: Mediante Escritura Pública celebrada en la **NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI**, de fecha 03 de Julio del 2014. Se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL**, habida entre: **JAVIER ALBERTO RUALES DONOSO** con **MARIA GLORIA MONGE CEVALLOS**.- Documento que se archiva con el N° 28-DS-2014-JCRCR. Deposito N°

2014

LECENT MANZABA
JEJE CANTONAL DE R.C. DE RUMIÑAHUI

INSCRIPCION DE MATR MON O

Tomo ...1..... Pág. ..77..... 77

En ...Sangolquí... ...Pichincha...
hoy día ...Veinte y cuatro... de ...Febrero... de mil novecientos ...Noventa y cinco...
que Reg il extiend la presente acta d
ELL RAY ...Javier Alberto Ruales Donoso...
.... nacido en ...Santa Prisca- Quito..., el ...18... de ...Junio... de
...Ecuatoriana..., de profesión ...Empleado Privado...
con Cédula Nº ...170131777-0... domiciliado en ...Sangolquí...
anterior ...Soltero... hijo de ...Luis Fernando Ruales...
y de ...María Teresa Donoso...

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ...María Gloria Monge Cevallos...
.... nacida en ...Santa Prisca - Quito..., el ...29... de ...Octubre... de
19 75., de nacionalidad ...Ecuatoriana..., de profesión ...Estudiante...
con Cédula Nº ...170586538-2..., domiciliada en ...Quito...
rior ...Soltera..., hija de ...Mario Alfredo Monge...
y de ...María Agusta Cevallos...

LUGAR DEL MATRIMONIO: ...Sangolquí... FECHA: ...24 de Febrero de 1995...

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad......

FIRMAS :

Nº de certificado: 186-151-86481

186-151-86481

cumento firmado ele ament

TÍTULO DE ACCIONES

ARÁBIGA S.A. COMERCIO Y REPRESENTACIONES
DOMICILIADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CAPITAL SOCIAL: **US$800.000,oo** TÍTULO DE ACCIÓN N° **13**
Dividido en 800 participaciones de US$1 cada una

ESTE TÍTULO ACREDITA QUE EL SEÑOR JAVIER ALBERTO RUALES DONOSO ES PROPIETARIO DE OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US$1 CADA UNA, NUMERADAS DEL 800 AL 1600, CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CORRESPONDEN A LOS ACCIONISTAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA, LAS CUALES HAN SIDO PAGADAS EN SU TOTALIDAD.

ARÁBIGA S.A. COMERCIO Y REPRESENTACIONES SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, EL 22 DE ENERO DE 2003, LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL 06 DE MARZO DEL MISMO AÑO.

QUITO, 04 DE ENERO DE 2019

PRESIDENTE **GERENTE GENERAL**

Cedo y transfiero el presente título acción a .Hugo..Fernando..Jara..Checa..... el Título Acción N° .13. Emitido por ARABIGA S.A. COMERCIO Y REPRESENTACIONES por .336. acciones ordinarias de US$1,00 cada una, las restantes .464.. acciones me las reservo.

Lugar y fecha: ...Quito...04...de...enero...2019.....

CEDENTE

CESIONARIO